

El traje antiguo de los gitanos: alteridad y castigo

(Iconografía de los siglos XV-XVIII)*

Yo señores soi Gitana
como lo publica el trage[1].

Hágame usté unos calzones
de eso que le llaman pana,
con muchísimos botones
como la gente gitana[2].

La figura iconográfica del gitano de España, la imagen extendida y colectiva nace con el romanticismo popular de las primeras décadas del siglo XIX. Es una imagen esencialmente andaluza, una imagen posterior a las Cortes de Cádiz. Incluso en su versión romántico-rezagada, la gitana española es a menudo creación foránea, venida de allende los Pirineos, una Carmen en harapos revisitada por Gustavé Doré o una estampa de Epinal para etiqueta de pasas malagueñas.

En la mirada del aficionado a la temática española en pintura, la gitana se funde en la *maja*, en la bailaora decimonónica y, en último extremo, en la imagen bajopopular de la mujer andaluza. El gitano en el majo, el bailaor, el contrabandista y el torero. El despertar de la iconografía gitana en España está estrechamente asociada a los bailes populares de Andalucía y a las diversiones de corrillo, al sarao, al fandango y al «baile de candil», en una palabra, al folclore gitano-andaluz y al fenómeno del flamenco.

Pero en el siglo XIX el trage gitano se confunde ya en muchos aspectos con el traje popular andaluz habiéndole influido seguramente en no pocos detalles. En 1833 decía a este propósito uno de los más antiguos comentaristas del Quijote:

No es fácil designar ya con puntualidad en qué consistía la diferencia entre el traje de los gitanos y el común de los españoles en tiempos de Cervantes. El que varios

* *Los tapices presentados en este artículo pertenecen a una serie franco-flamenca llamada* Histoire de Carabara ou des Egyptiens *(«Historia de Carabara o de los Gitanos», hoy dispersa por Europa y Norteamérica en colecciones privadas y museos), fabricada en Tournai entre finales del siglo XV y primeros años del XVI, en los talleres de Arnould Poissonnier (✝ 1522).*

1 La hermosa Gitanilla en el Coliseo, *B.N. de Madrid, ms. 14.498-41. Tonadilla de 1776 citada por B. Leblon,* Les Gitans dans la littérature espagnole, *France-Ibérie Recherche, Université de Toulouse-Le Mirail, 1982, pág. 41.*

2 *Coplilla popular anónima.*



de ellos usan en la actualidad se confunde con el común de muchos pueblos de Andalucía. Lo ajustado y ligero del vestido; cierta profusión de botoncillos, alamares y filigrana; algunos parches de distinto color sobrepuestos con aseo y con pretensiones de gala; la faja encarnada, la patilla larga, tales parecen haber sido desde antiguo las circunstancias de su traje y adorno, y todavía se conservan vestigios de ello[3].

Los pintores españoles no parecen haberse interesado por los gitanos hasta bien entrado el siglo XIX. Ningún pintor español clásico representó a la popularísima *Gitanilla* de Cervantes, incluso si otra gitanilla de un cuadro cronológicamente próximo a la novela cervantina, *La buena ventura* del Caravaggio[4], pintado en 1594 ó 1595, alcanzó también una extraordinaria popularidad.



Caravaggio (Michelangelo Merisi): *La diseuse de bonne aventure,* 1594 ó 1595; óleo sobre tabla: 0,99 × 1,31 m. París, Museo del Louvre, col. de Luis XIV

Este vacío temático en España se extiende a las artes plásticas en general. Las estampas sueltas y los libros de «trajes al uso», estimable fuente de información en el terreno que nos ocupa, no empiezan a publicarse en España hasta el último cuarto del siglo XVIII, a impulsos del borbón Carlos III, período en el que las planchas y figurines del género alcanzaban gran éxito en Francia. La primera que recoge un traje de gitano esquilador, vestido por un actor de la época, Miguel Garrido, es la *Colección de trajes de España* (1777-78) de Juan de la Cruz Cano y Holmedilla, hermano del comediógrafo Manuel de la Cruz, seguida, a comienzos del XIX, por la de Antonio Rodríguez (1810), *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España,* donde aparecen un gitano y una gitana.

[3] El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (compuesto por M. de Cervantes Saavedra, y comentado por D. Diego Clemencín), *Madrid, 1833, t. II, págs. 476-477.*

[4] *Hoy en el Louvre, Oleo donado en 1665 a Luis XIV por el príncipe Camillo Doria-Pamphili, del que existe una burda copia (o quizá el original) en Roma, atribuida al Caravaggio: Pinacoteca del Capitolio.*



Francisco de Goya: *La maja y los embozados,* «cartón» para tapiz pintado en 1777 o quizás antes de esta fecha; óleo sobre lienzo: 2,75 × 1,90 m. Madrid, Museo del Prado

Los primeros gitanos de la pintura española anteriores al siglo XIX —y, hasta donde yo sé, los únicos— aparecen en un óleo de Francisco de Goya, *La maja y los embozados,* cartón para tapiz minuciosamente descrito por su autor en el texto autógrafo de una factura (o «Razón de unos cuadros...»), enviada a Palacio el 12 de agosto de 1777:

Representa un paseo de Andalucía que lo forma una arboleda de pinos, por donde ba un Jitano y una Jitana paseando y un chusco [otro gitano embozado, en el ángulo

inferior izquierdo] que está sentado con su capa y sombrero redondo, su calzón de grana con chorreteras y galones de oro, media y zapato correspondiente, parece aberle echado alguna flor a la Jitana, a lo que el acompañante se para para armar camorra y la Jitana le insta a que ande; ay dos amigos del de el sombrero redondo acechando a ver en qué para. Estas cinco figuras están en primer término y otras tres que están más lejos. Su alto nuebe pies y trece dedos [2 m. 75 cm.], su ancho seis pies y doce dedos [1 m. 90 cm.]. Su valor cinco mil reales de vellón[5].

Al fallecer Carlos III, en el inventario de sus pertenencias, figuran dos tapices tejidos a partir de este «cartón». Uno de ellos (hoy en el Palacio Nacional de Ajuda, Portugal) adornaba la pieza-comedor real en el palacio del Pardo, siendo aún Carlos IV y María Luisa príncipes de Asturias. El otro (en la catedral de Santiago) se hallaba en el dormitorio del infante don Gabriel en el palacio del Escorial[6].

Primeras caravanas de *Egipcianos* o *Grecianos*

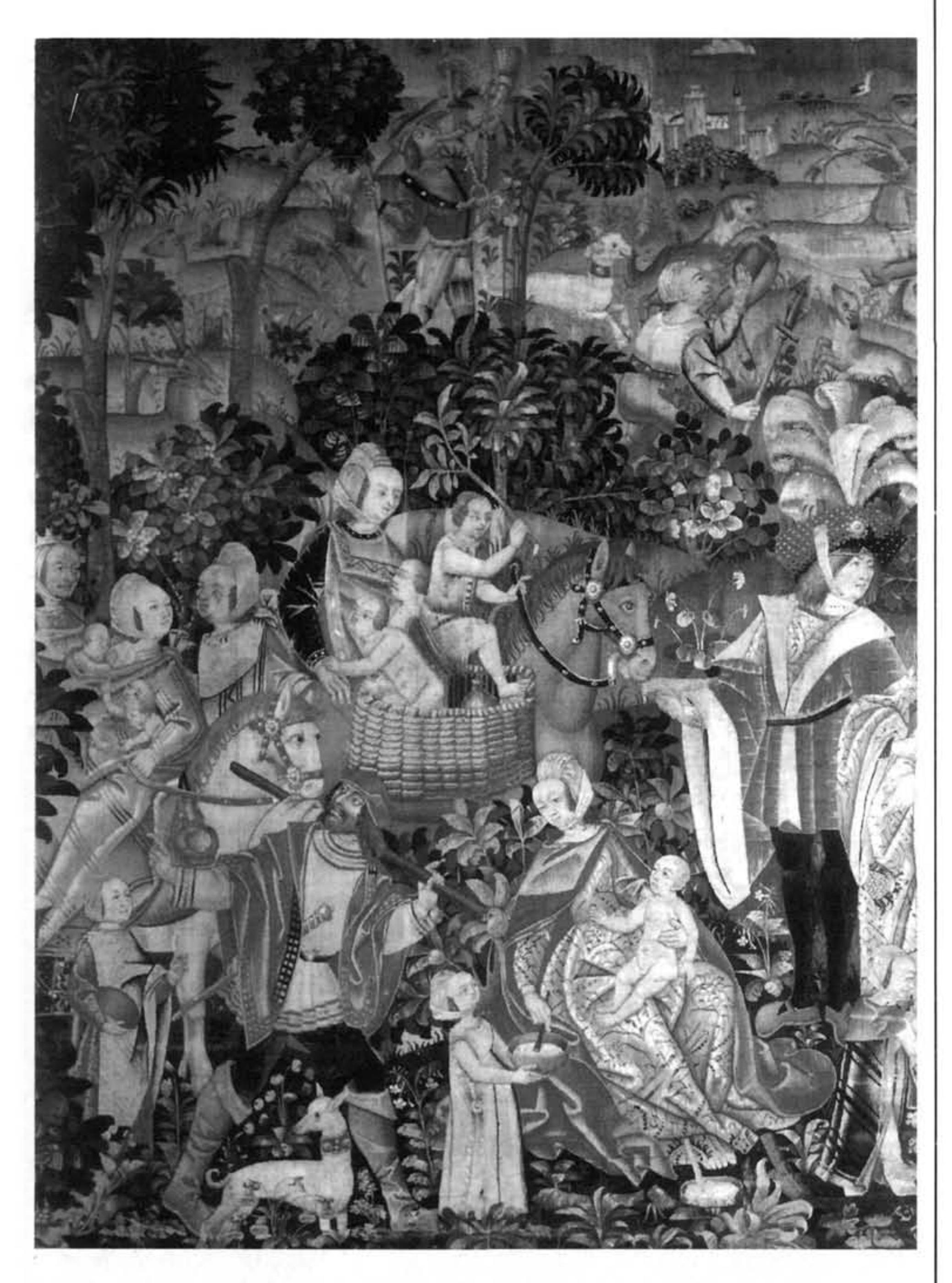
A pesar de que los gitanos llegan a la península ibérica en el primer tercio del siglo XV, hasta el siglo XIX, como vamos viendo, el pincel español los silencia, con feliz y rarísima excepción cometida por el vulímico genio de Goya. Casi cuatro siglos de vacío iconográfico envuelven a esta minoría de origen indostánico asentada en España, y, paralelamente, paradójicamente, tres siglos de ajetreo legislativo: no menos de 27 intervenciones de Cortes españolas, 28 pragmáticas reales y decretos del Consejo de Castilla contra gitanos se suceden entre 1499, año de la primera pragmática dada por los Reyes Católicos, y 1783, año de la pragmática de Carlos III, la cual, merced a un perfil más humanitario y tolerante que la diferencia de la legislación anterior, logrará sedentarizar definitivamente a la minoría gitana, declarándola no proveniente «de raíz infecta alguna».

Sabemos hoy que los gitanos van llegando al occidente de Europa en la primeras décadas del siglo XV, procedentes de las comarcas balcánicas (penetradas muchas de ellas por los turcos desde la segunda mitad del XIV), del Epiro (turco desde 1430), de la Grecia insular y territorios de la potente república de Venecia en la costa del Adriático y en el Egeo. En la costa adriática existían feudos cíngaros, dependientes de las baronías venecianas, que gozaban de privilegios y en los que los gitanos se amparaban del molesto invasor. A partir de 1463, cuando Venecia entre en guerra abierta contra los turcos otomanos, muchos grupos de gitanos «griegos» precipitan su migración hacia el oeste.

A la península ibérica los primeros gitanos de que se tienen noticias llegan en el primer tercio del siglo XV. Dicen venir huyendo del turco e ir en peregrinación hacia los Santos Lugares (Compostela, Roma, etc.) para

[5] *Archivo General de Palacio (Madrid), Carlos III, leg. n.º 88.*

[6] La maja y los embozados. *Vid. J.M. Arnáiz,* Francisco de Goya, cartones y tapices, *Madrid, España Calpe, 1987, págs. 284-285.*



The visit of the Gypsies, **lana y seda: 3 × 5,03 m. Manchester, New Hampshire, The Currier Gallery of Art. Detalle. Caravana de gitanos**

expiar una culpa de apostasía. La etiqueta de peregrinos les confería derecho a una limosna oficial que las ciudades entregaban por ganar las bulas papales. Unos declaran venir de distintos puntos del Peloponeso y entienden el griego vulgar, a estos se les llamará «grecianos» en España, otros se declaran oriundos de cierto «Egipto la menor» *(Petite Egypte* en los textos franceses), según han oído contar a sus mayores, y aunque su Egipto resulta ilocalizable en las cosmografías de la época se les tomará comúnmente por «egipcianos» o «egiptanos» (voz de la que procede el gentilicio «gitano»), gentes de Egipto, y como a tales les representarán los pintores

europeos. Aunque a mediados del siglo XVI, en los versos de su *Buen placer trovado,* Juan Hurtado de Mendoza no hacía distingos entre ambos grupos:

¡Quien podríe aver acá por vida ufana
la vida de unos Griegos ó Gitanos
que van vagando por la vida humana
temidos de los pobres aldeanos![7]

El etiópico, el nubiano, el egipcio de la iconografía europea clásica será un gitano con su peculiar atuendo.

Mientras se les tenga por extranjeros parecerá lógico que usen un traje y una lengua diferentes a los del suelo ibérico, pero al adentrarnos en el siglo XVI, a medida que algunos humanistas lleguen a implantar en Europa la idea de que no son gentes foráneas sino nacionales vagabundos y degenerados —no las primeras pero sí dos de las más extendidas fueron las voces del teólogo y geógrafo alemán Sebastián Münster y la del aragonés Juan Lorenzo Palmireno, cuya influencia en las mentalidades de la época será determinante—, la lengua y el traje gitanos se convertirán en el punto de mira de la ley, que perseguirá tanto a sus usuarios legítimos como a todo aquel que les imite adoptando la práctica de su habla hermética o las peculiaridades de su atuendo.



Münster: *Cosmographiœ Universalis*, 1544. Edic. original latina impresa en Basilea. Ejemplar de la B.M. de Toulouse. Familia gitana (sentada en primer plano). El hombre lleva sombrero bizantino. La mujer, con rodela y mantón, da de mamar a una criatura

Represión de la alteridad vestimentaria

Mediado el siglo XVI, los textos legales destinados a Gitanos son ya superponibles a los que conciernen a vagabundos en general. Entre la prime-

[7] Buen placer trovado en trece discantes de cuarta rima castellana, *Alcalá, 1550, fol. 24 v., deceno discante. Vid. Leblon,* op. cit., *pág. 12.*



ra mitad del siglo XV y el primer tercio del XVII, pasarán los primeros de ser considerados como la rama de un pueblo de extranjeros circulantes —contra los que se redactan leyes tendentes a la expulsión— a un heterogéneo atropamiento de españoles amantes de la transhumancia y más o menos al margen de la ley, a quienes conviene aplicar entonces una política de asimilación. Asimilación que implicaba, ayer como hoy, vaciado cultural de un grupo humano minoritario y pérdida de señas de identidad.

El traje gitano empieza a castigarse de manera sistemática a comienzos del siglo XVII, con una tenacidad que no se debilitará en ningún momento hasta irse cerrando el siglo de los Borbones. Una Real Cédula firmada por Felipe III en Belem de Portugal, el 28 de junio de 1619, resultado de una petición inicial de las Cortes de Castilla formulada en 1610, prohíbe tajantemente el uso de traje y lengua[8], decretando que no se distingan sus usuarios con el nombre de Gitanos, pues «no lo son de nación».

En 1633, gobernando Felipe IV, el Consejo de Castilla propondrá reforzar esta medida con dos años de destierro y multa de 50.000 maravedíes a quien se atreva a llamarles Gitanos, para «que quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado». Decir *gitano* era decir «egipcio» y por consiguiente reconocer la extranjería de un grupo al que por aquellos años no se pretendía ya expulsar sino asimilar:

> ...porque la despoblazion en que se allan estos reynos despues que se expelieron los moriscos, y la que causan las necesidades presentes, no pueden sufrir ninguna euacuación por ligera que sea, principalmente desta gente, que no son Gitanos por naturaleza ni origen sino por artificio y vellaqueria, y emendados se reduciran a las costumbres y forma de vida de los demas[9].

El uso de un atuendo cuyos perfiles representaban uno de los signos externos de identidad gitana —dentro de la trilogía punible definida por la ley: lengua, traje y «manera de vivir»— se consideraba delictivo en sí, sin necesidad de otros cargos, y costaba a quien lo vestía una pena de 6 años de galera (el castigo de galeras se aplicó entre 1539 y 1748) siendo varón y siendo hembra entre 100 y 200 azotes y expulsión de los Reinos, con corte de las dos orejas (ablación del lóbulo), 60 días de cadena y destierro para las renuentes.

Si la abultada legislación que machacona y periódicamente se renueva contra esta minoría no insistiera en el destierro de un traje peculiar cabría preguntarse si lo que se castigaba en los gitanos eran simplemente unos harapos y una manera de llevarlos. Veremos que la respuesta no parece tan simple.

[8] *Sobre el tema de la lengua gitana como seña de identidad excluyente, desde la llegada de los gitanos a España hasta su identificación como lengua neosáncrita por el jesuita Lorenzo Hervás en 1786, véase mi estudio:* El gitano-español: de la etiqueta germanesca a la catalogación lingüística (siglos XV- XIX), *en* Hablar y dejar hablar (sobre racismo y xenofobia). *Ed. de la Universidad Autónoma de Madrid, 1994, págs. 95-112.*

[9] AHN, *Consejos, 7.133. A. Domínguez Ortiz cita parte de este memorial con ortografía actualizada. Vid. su artículo* Documentos sobre los gitanos españoles en el siglo XVII, *en* Homenaje a Julio Caro Baroja, *Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1978, págs. 322-323.*



El Gitano: figura literaria e iconográfica

Durante casi cuatro siglos, decíamos, la pintura española permanecerá vacía de temática gitana pero no la literatura, a la que hay que acudir para rastrear algunos detalles vestimentarios.

Daniel Rabel: gitana bailando (acuarela), figurín para ballet, hacia 1630. París, Museo del Louvre, col. Rothschild

En la literatura española clásica, y particularmente en el teatro, el personaje del gitano, chalán, músico, volatinero, y de la ceceante gitana, bailadora o echadora de buenaventura, se convierten, desde el siglo XVI en «tipos» de la escena teatral, representantes de un exotismo codificado para



el espectador de la época. Los gitanos aparecen en autos, entremeses, mojigangas, pasos, loas, así como en algunas novelas y romances, y en numerosos villancicos, hasta convertirse en los representantes de un Egipto folclorizado y familiar. Incluso la Sagrada Familia se hará gitana en su huida a la «tierra de Faraón», tema recurrente a partir de finales del XVI, tanto en la pintura europea como en la *canzonetta* popular italiana y en el villancico español o chanzoneta. Autores mayores como Gil Vicente, Lope de Rueda o Cervantes se ocuparon con camaleónica simpatía, cuando aparente, cuando encubierta, de aquella cáfila que ponía una nota colorista en una «España de gorguera y capa negra»[10].

Los duros castigos impuestos por los Austrias para obligar a los gitanos a desterrar su lengua y traje no surgieron los esperados efectos. De tarde en tarde los propios monarcas olvidaban sus dictámenes. Así, a pesar de que ya la pragmática castellana de 8 de mayo de 1633 disponía que «ni en danzas ni en ningún otro acto alguno se permita acción ni representación, traje ni nombre de gitanos»[11], las reales personas no se privaban de presenciar «danzas a lo flamenco, a lo vizcaíno, a lo catalán, a lo castellano y a lo gitano». Y estas distracciones no tenían lugar en el círculo cerrado de la Corte, como aquellos *ballets d'égyptiens* cuyos trajes dibujara Daniel Rabel en Fontainebleau para Luis XIII, sino ante la plebe, con ocasión de juegos y festividades populares. En las fiestas barrocas españolas raramente faltaba una «quinta danza» o una «danza de cascabel» (Corpus, elección del Rey de Romanos, etc. Las proclamaciones reales y otras celebraciones motivadas por sucesos triunfales o luctuosos de la monarquía: victorias, entradas, esponsales, nacimientos, defunciones...), a pie o en carro, con danzantes puramente gitanos, folclóricos sucesores de los moriscos:

> Las danzas eran con gran frecuencia vivientes figurines de la última moda: y húbolas de ángeles, de moros, de indios, de romanos, á la antigua española, francesa, y de otras cien y cien invenciones, siendo además de las dichas muy corriente danza, una quinta de gitanos, vestidos con los trajes y tocando los instrumentos que les eran peculiares[12].

Pero en el texto de ficción español la descripción relativa a su atuendo propiamente dicho es bastante parca entre el siglo XV, período de llegada, y finales del XVIII, ya sea, como apunta B. Leblon, porque «il semblait superflu de décrire un accoutrement que tout le monde connaissait»[13], ya porque más valía no singularizar la imagen de una identidad que, a toda costa, la ley pretendía disolver en el paisaje cristianoviejo. De modo que entre los dos extremos de esta cronología deberemos rastrear la descripción del traje de los gitanos de España en crónicas, textos legales, libros de cuentas y textos literarios a los que sirve de precioso soporte una abundante iconografía europea, particularmente rica en los siglos XV, XVI y XVII. Iconografía ilustrada por una diagonal geográfica que va de norte

[10] *A. Domínguez Ortiz,* El antiguo régimen: los Reyes Católicos y los Austrias, *Historia de España Alfaguara, Madrid, Alianza Universidad, 1976, t. III, cap. 9.º:* Los elementos sociales exteriores al sistema, *págs. 175-193.*

[11] Novísima Recopilación, *libro XII, título XVI, ley V.*

[12] *M. Garrido Atienza,* Antiguallas granadinas. Las fiestas del Corpus, *Granada 1889, págs. 92-93. Sobre escenografía barroca de los siglos XVII y XVIII véase también A. Bonet Correa,* Arquitecturas efímeras, ornatos y máscaras. El lugar y la teatralidad de la fiesta barroca, *en* Teatro y fiesta en el barroco, *Barcelona, 1986, y J. Palanco Romero,* Relaciones del siglo XVII, *Granada, 1926.*

[13] *Leblon,* op. cit., *pág. 79.*



a sur, de los Países Bajos a Italia, pasando por Francia. Del Bosco y de los Bruegel al Caravaggio, mediando Jacques Callot, Valentin de Boulogne y Georges de La Tour, por citar sólo a unos cuantos clásicos.

Las primeras caravanas de gitanos que van llegando a la península ibérica en el siglo XV, grupos de 100 a 200 personas, no parecen carecer totalmente de bienes, a pesar de la suciedad y los harapos de un largo camino. Los capitanes que las conducen, «condes» y «duques» como se autodenominan, van a menudo vistosamente ataviados:

> Ils honorent le Duc, & les Comtes, qui sont entr'eux, lesquels sont bien habillez[14].

En un pasaje de la crónica de los hechos de Hernando Soto (1500-1542), que recorrió la Florida desde 1538, dice su autor y testigo al referir la escala que hizo éste en la isla de Gomera:

> El conde de aquella isla andaba todo vestido de blanco, capa y pelliza y calzas y zapatos y caperuza, que parecía conde de Gitanos[15].

Con frecuencia, la imagen del gitano y del noble aparece asociada en las tapicerías de los siglos XV y XVI, y no pocas veces los hechos históricos y los textos (edictos reales y severísimas medidas legislativas que van hasta la confiscación total de bienes con anexión de feudos y señoríos a los dominios de la corona, se publican tanto en España como fuera de ella hasta finales del siglo XVIII), vendrán a corroborar una mutua simpatía concretada en la protección y padrinazgo que el noble dispensa al gitano e incluso en una emulación en ambas direcciones.

Al paso de las fronteras del tiempo nobles y notables acogen a los gitanos, sientan a los capitanes a su mesa —como hiciera el fastuoso y maurófilo Condestable castellano Miguel Lucas de Iranzo—[16] y les libran salvoconductos y documentos para garantizarles un trato de favor en su viaje, con caución de sus personas y pertenencias: caballos y mastines envidiables, «robas de seda, oro, argent e otras averías», según acreditan documentos españoles del tiempo[17]. Recordemos la costumbre gitana de entre-

[14] *S. Münster,* Cosmographie Universelle, *traduc. francesa de F. de Belle-Forest, Paris, Nicolas Chesneau, 1575. Capítulo consagrado a los Gitanos en libro III, págs. 879-881.*

[15] Relación verdadera de los trabajos que el gobernador don Fernando de Soto y ciertos hidalgos portugueses pasaron en el descubrimiento y conquista de la Florida. *Este relato, debido a uno de los portugueses de la expedición que se autodenomina «Fidalgo de Elvas», fue editado en Evora, en 1557, por A. de Burgos, pero la traducción castellana del Conde de Canilleros no se publicará en España hasta 1952. Cito por la 3.ª ed.,* Expedición de Hernando de Soto a Florida, *Madrid, Espasa Calpe, col. Austral, 1963, pág. 41.*

[16] Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo *(crónica del tercer cuarto del siglo XV) edición y estudio de* J. Mata Carriazo, Madrid, España Calpe, 1940. *Sobre la llegada de los gitanos importa el año 1462, pág. 97.*

[17] *Vid. A. López de Meneses:* La inmigración gitana en España en el siglo XV, *en* Martínez Ferrando, Archivero, Miscelánea de Estudios consagrados a su memoria, *Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, Barcelona, 1968, págs. 239-263. También* Noves dades sobre la immigració gitana a Espanya al segle XV, *en* Estudis d'Historia Medieval, *t. IV, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, págs. 145-160.*



gar en depósito copas de plata («cálices», llaman los textos españoles del siglo XV a sus altas copas orientales: *tajtai* en gitano antiguo)[18] u otros objetos de valor a las autoridades locales para que accedieran a su pernoctación o a la instalación de sus campamentos, siempre por breve plazo, en las localidades a las que acudían. Cervantes lo expresó en *La Gitanilla,* dando prueba de una observación certera de los usos del grupo errante:

> Aquella mañana se levantó el aduar, y se fueron a alojar en un lugar de la jurisdicción de Murcia, tres leguas de la ciudad..., después de haber dado en aquel lugar algunos vasos y prendas de plata en fianzas, como tenían de costumbre...[19]

Su atuendo en los siglos XV-XVII

La gitana

La más antigua imagen de los gitanos de España aparece en el frontispicio de la *Comedia llamada Aurelia,* de Juan de Timoneda (Ioan Diamonte), publicada en Valencia en 1564 e incluida en la *Turiana.* Se trata de dos figuras xilografiadas, un gitano jugando a la correhuela y una gitana con su singular atuendo y su retoño en brazos, provenientes de un boje o tampón de madera impregnado de tinta que se usaba también para ilustrar los frontispicios de los romances. Esta rarísima imagen resulta esencial por cuanto el aspecto externo de los dos gitanos coincide con el que nos ofrecen otros documentos europeos a partir del siglo XV: los cuadros y tapicerías del Bosco, los dibujos del anónimo «Maestro de la colección de Amsterdam», o las tapicerías franco-flamencas de Tournai[20]. Estas últimas describen, como en una *bande dessinée,* la llegada de las caravanas de los *Egyptiens* o Gitanos a tierras de Flandes y la amable acogida que les reservan los señores y la nobleza flamenca, procurándonos amplia información sobre el traje de ambos sexos.

El atuendo de la gitana de Juan de Timoneda encaja con la descripción minuciosa que hallamos en un libro de trajes, publicado en Venecia en 1590 por Cesare Veccellio, un sobrino del Ticiano (Tiziano Vecellio). Sólo el traje femenino parece haber merecido la atención de Vecellio, cuyo grabado titula *Cingara orientale overo donna errante* y se acompaña del siguiente texto:

> L'habito de la sopra-posta Cingara è, che porta in capo una diadema accommodata di legno leggiero, coperta di fasce di tela di molte braccia lunghe. Usa camice lavorate di seta, et d'oro di diversi colori con molta bell'opera, et lunghe quasi fino a'piedi,

[18] «Taxtai: *patera argentea, x hispanicum»,* De Nubianis erronibus quos itali Cingaros appelant: eorumque lingua, *en* De Literis & Lingua Getarum sive Gothorum, *editore Bon. Vulcanio brugensi, Lugduni Batavorum, ex officina Plantiniana, 1597, págs. 100-105 (texto y vocabulario gitano-latino). La forma* tastay *aparece también en el gitano-español del primer tercio del XIX: M. Torrione, «Diccionario caló-castellano de Don Luis Usoz y Río (un manuscrito del siglo XIX)», CRILAUP, Université de Perpignan, 1987, pág. 55.*

[19] Novelas ejemplares, *ed. de M. Baquero Goyanes, t. I, Madrid, Editora Nacional, 1976, pág. 158. En modo alguno se trata de una fantasía literaria sino de una práctica real y bien documentada. Los gitanos de España, como los del resto de Europa, tienen un vocablo para designar esta clase de garantía:* simáche *(variantes gitano-españolas:* asimache, simachí; *variantes europeas:* simadí, simedo, simaghi...), «prenda o señal que se da en fianza, del griego σημαδια diminutivo de σημα, «señal»». *Vid. M. Torrione,* Del dialecto caló y sus usuarios, la minoría gitana de España: materiales para una identidad, *Université de Perpignan, Faculté de Sciences Humaines et Sociales, 1988, pág. 398.*

[20] *Cuatro de ellas (finales del XV o primera década del XVI) adornan espléndidamente dos dormitorios del castillo de Gaasbeek, próximo a Bruselas, cuyos últimos propietarios fueron, hasta finales del pasado siglo,*



I) Gitano y gitana, frontispicio de la *Comedia llamada Aurelia,* «sacada a la luz por Ioan Diamonte» (Juan de Timoneda), Valencia, 1564. Primera imagen conocida de los gitanos en España. Figuras xilografiadas. II) Cesare Vecellio: «Cingara orientale overo donna errante», grabado en *Degli habiti antichi e moderni di tutto il mondo...,* edic. franco-italiana, París, 1859. Ejemplar de la B.M. de Toulouse

le quali hanno le maniche larghe, et lavorate con bellissimi riccami, et lavori. Si lega un manto di panno sopra una spalla, et se lo fa passare sotto l'altro braccio, et è tanto lungo, che arriva quasi fino à i piedi. I capelli suoi cadono dalla testa sopra le spale, et con qualche figliulino sostenuto da qualche fascia legata al collo di essa vanno cosi vagando[21].

Pey de Garros (1525-1583), poeta y hombre de leyes gascón, en un texto de 1567 llama *rondéla* a este redondo, voluminoso e insólito tocado que cubre la cabeza de muchas gitanas, quizá porque su forma recuerda al pequeño escudo circular de la infantería de la época, la *rondache* o *rondelle:*

As tu trobát Aegiptiaca nada,
qui per un só t'aja la man crotzada
dam sa rondéla, e bigarrat berret,
en murmurán *txormore cascaret?*[22]

Y en uno de los más antiguos vocabularios de la lengua gitana, recogido en la segunda mitad del siglo XVI por el ilustre filólogo francés Joseph-Juste Scaliger (hijo del polémico humanista paduano Julio-Cesare Scaligero), y publicado en 1597 por su alumno Bonaventura Vulcanius, se dice que la gitana llama a su extraño tocado *bern.* Scaliger lo describe como una rueda o circunferencia recubierta de bandas de tela: «rota fasciis involuta quam capiti imponunt mulieres»[23].

En España, un viejo *Romance de la reyna de Saba,* impreso en Granada en 1588, resalta en el barroquísimo atavío de esta dama:

los marqueses de Arconatti-Visconti.

21 Degli Habiti antichi et moderni di tutto il mondo, *Venetia, 1590, pág. 466. En esta primera edición, cuyo prefacio lleva fecha de 1589, Vecellio da por asentado que el país de origen de los Gitanos es la India, la región de Kerala en la costa de Malabar, y que obedecen al* «Rè di Colucut» *(Calicut o Kozhikode). Preciosa salvedad que precede a la descripción del traje de la «cíngara» y desaparecerá de ulteriores reediciones, en las que el pasaje aparece mutilado o tal vez aligerado de unos datos que, en apariencia, se desviaban del tema tratado.*

22 Les Eglogues de Pey de Garros, *ed. de A. Berry, Toulouse, Privat, 1953, égloga VIII, pág. 87.*

23 De Nubianis erronibus..., *entrada alfabética. Vide supra, nota 18.*



...
un brial de plata fina,
todo de aljófar bordado
y con puntas de diamantes
todo el follaje trenado,
encima una saboyana
y un nunca visto tocado
a manera de gitana
revuelto con su tranzado[24].

Elemento típico del *tranzado* eran las cintas de colores, más o menos anchas, que se enrollaban o entrecruzaban sobre una base.

Por su parte, el memorialista Pedro Salazar de Mendoza, en un informe presentado al rey en 1618, corrobora el uso de esta prenda entre las gitanas llegadas a España:

Ellos por tradicion de sus mayores, dizen, y publican, que algunos son de Egypto, y otros de Grecia: y assi se llaman Grecianos, y Egypcianos. Los Grecianos, por la mayor parte son herreros, y vsan mas de el engañar con palabras, y embeluecos, que los hurtos. Los Egypcianos, son holgaçanes, y amigos de andar a cauallo, y vsan mas el hurtar, que los engaños y embustes. Las mugeres de estos trahen rodelas y mantones[25].

La característica «rodela» zíngara o *bern* se confeccionaba con largas franjas de tela blanca, de colores vivos o a rayas, tejidas en torno a un armazón rígido en forma de rueda, y se sujetaba por debajo de la barbilla con un barbicacho de tela que salía del propio tocado. ¿Era simple adorno? ¿distintivo de categoría social, como el rodete o *tocayal* con que aún se adornan hoy las mayas Tzutuhil? ¿lo llevaban sólo las casadas? Es posible que les sirviera simplemente de protección contra el sol y la lluvia, a ellas y a la criatura que transportan en brazos, como el sombrero tradicional de la mujer annamita (o *non-ba-tan*, enorme círculo recubierto de hojas de latania, que presenta una asombrosa similitud con el de la gitana. En todo caso, si nos atenemos a los textos, parecen haberlo llevado sobre todo las gitanas del grupo «egipciano», llegado a la península ibérica en la primera mitad del siglo XV —más directamente quizás— desde distintos puntos de la Europa oriental y no las del grupo «greciano», mucho más sedentarizado en la península helénica y áreas circunvecinas desde el último tercio del siglo XIV.

Las que no usan rodela llevan tocas lisas o rayadas, y otras compuestas de telas de distintos colores, a modo de turbante cuyas formas recuerdan el que, inspirado en las modas turcas, lucían por las mismas fechas las matronas de Macedonia, así como las formas más sencillas de los *rollos* y *alharemes* que se usaron en España durante el siglo XV[26], tan criticados por Fray Hernando de Talavera en su *Tractado*. El alhareme, uno de los nombres que se daba en España a la toca morisca, de lienzo o de holanda, enrollada alrededor de la cabeza, lo usaban también las cristianas españolas, preferentemente como «toca de camino», colocado de modo que les

[24] Romances viejos castellanos (Primavera y flor de Romances), *en* Antología de poetas líricos castellanos, *t. IX, Biblioteca clásica, t. CCIX, Madrid, 1899, Apéndice III, Variantes de los primitivos Romanceros, pág. 315.*

[25] Memorial de el hecho de los Gytanos, para informar el animo de el Rey nuestro señor, de lo mucho que conuiene al seruicio de Dios, y bien de estos Reynos desterrallos de España. *Encuadernado con otros dos opúsculos y registrado en archivo bajo el título del primero de ellos:* Compendio de lo más sustancial que escriue el Dr. Salazar de Mendoza en los cinco libros de la Monarchia de España, *B.N. de Madrid, sign. 2/302501618. Sin pie de imprenta ni fecha, pero la carta prólogo a la «la Católica persona de V.M.» que introduce el memorial, se rubrica en Toledo el 1.º de septiembre de 1618.*

[26] *A este respecto, véase C. Bernis,* Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos, *Madrid, Instituto Diego Velázquez, CSIC, Madrid, 1979, t. I* (Las Mujeres), *pág. 16-17 (tocados), 32-34, 49-53 (modas moriscas), y láminas.*



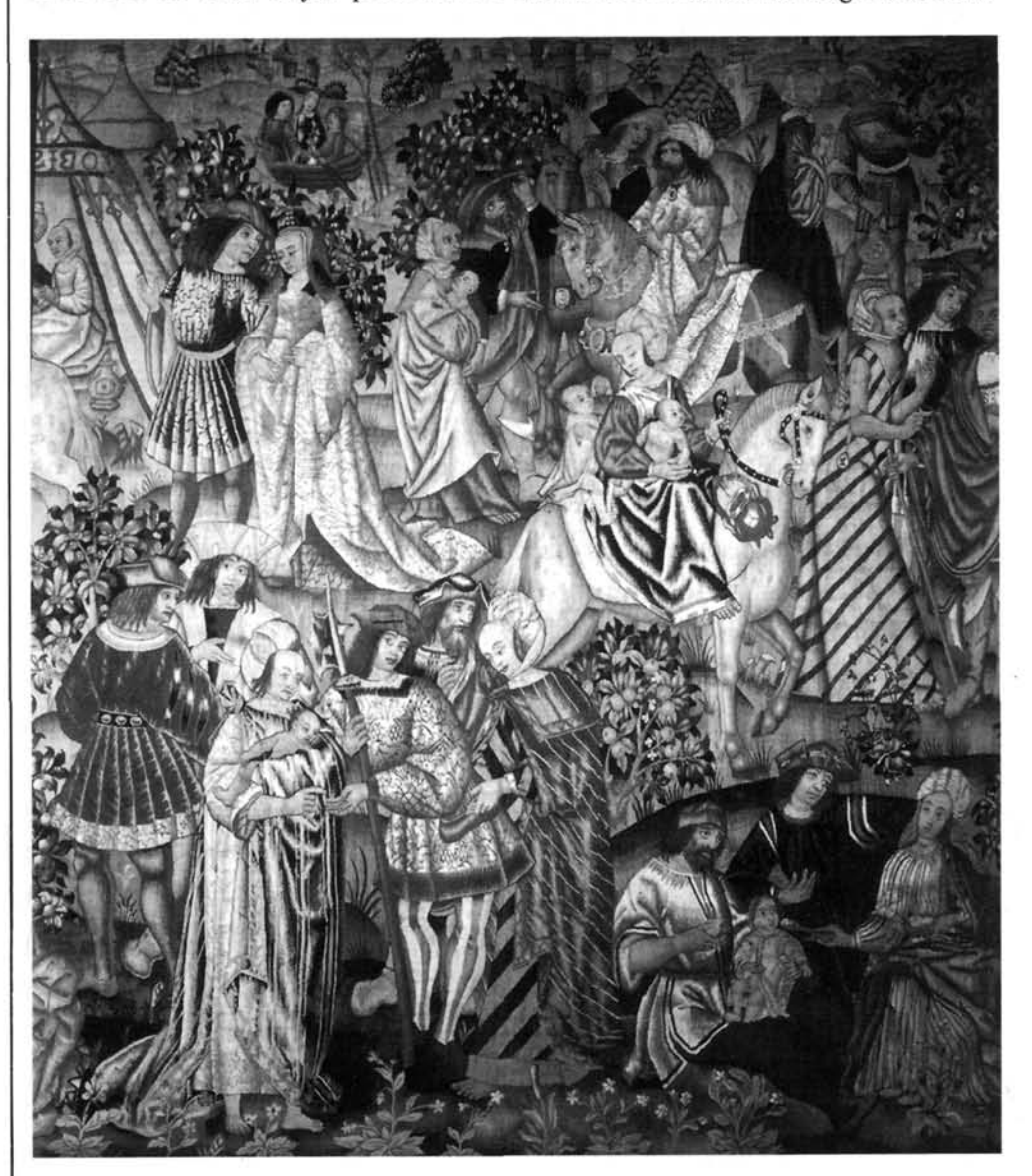
[27] Cancionero general de Hernando del Castillo, *Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1882, II, pág. 39.*

[28] *Benvenuto Tisi, «il Garofallo», (Ferrara 1481-1559). Florencia, galería Pitti.*

[29] *Divulgada en el siglo XVIII por el historiador italiano Ludovico Antonio Muratori,* Corpus Chronicorum Bononensium (parte I.ª), *en* Rerum italicarum scriptores, *Città di Castello, 1916, t. 18, págs. 568-570. Los hechos descritos (llegada de un centenar de gitanos a dicha ciudad) corresponden al año 1422.*

disimulara el rostro y protegiera de la intemperie (la rodela gitana debió de tener parecida utilidad). Un curioso testimonio va en los versos que un caballero dedica a una dama que quería irse de Valencia, sugiriendo cómo habría de vestirse antes de emprender viaje: «con un gentil alhareme/ discretamente tocada/ porque el viento no la queme/ e más por fin si se teme/ ser conoscida y mirada»[27]. Por lo general, las tocas gitanas se sujetan bajo la barbilla con una franja de tela; a menudo tienen una forma oval, más abombada sobre la frente, a raíz del pelo, por ir envolviendo una pequeña cofia que se lo recoge y moldea la tela.

Otras veces se cubren y adornan la cabeza con un largo velo (sobre el que puede ir la rodela), como la *Zingarella* de Garofalo[28] y las gitanas descritas en la Crónica de Bolonia[29]. En la iconografía del siglo XVII en adelante muchas llevan simplemente un pañolón o un largo fular ceñido a la nuca con un nudo cuyas puntas caen lateralmente sobre su larga cabellera



La *foire*, lana y seda: 3,80 × 2,70 m. Castillo de Gaasbeek (chambre de la Bretèche). Bruselas, IRPA. Detalle. Gitana a caballo con sus dos retoños; escena de buena ventura; pareja de gitanos alimentando a su hijo: un hidalgo apoya la mano con gesto afectuoso sobre el hombro de la mujer



y en el que a veces prenden una flor. Algunas lucen collares, pulseras y ajorcas tobilleras, o una simple correílla de cuero con cascabeles en el tobillo.

Sobre el cuerpo, su suelto y modesto vestido consiste en amplias túnicas estampadas, y más frecuentemente en camisolas blancas o amarillas (color muy común en una época en que las prendas blancas se teñían con azafrán), recamadas en las mangas y bajos o simplemente rayadas, en forma de sayal o dispuestas con cierta fantasía y pretensión. A menudo esta prenda en forma de camisón con mangas les descubría parte del pecho y de la pierna, detalle infamante a ojos de una sociedad que las catalogaba desde el exterior como busconas y públicas rameras. Así nos las describe Vicente Espinel a comienzos del siglo XVII por boca de Marcos de Obregón, quien, camino de Ronda, se encuentra con «una transmigración de gitanos..., tantos que bastaban para saquear un pueblo de cien casas»:

> Las jitanas iban de dos en dos, en unas yeguas y cuartagos muy flacos; los muchachos de tres en tres, y de cuatro en cuatro, en unos jumentos... Los bellacones de los jitanos à pié, sueltos como el viento, y entonces me parecieron muy altos y membrudos, que el temor hace las cosas mayores de lo que son...; pero después que estuve sosegado y sin alteración, se me representó en aquellos jitanos la huida de los hijos de Israel de Egipto. Iban unos jitanillos desnudos, otros con un coleto acuchillado, ó con un sayo roto sobre la carne: otro ensayándose en el juego de la corregüela. Las jitanas, una muy bien vestida, con muchas patenas y ajorcas de plata, y las otras medio vestidas y desnudas, y cortadas las faldas por vergonzoso lugar[30].

Por encima de estos sueltos camisones, que les permitían caminar sin embarazo y montar a caballo a horcajadas, como los hombres, llevan un manto festoneado o una simple manta rayada, a veces rematada con flecos, y anudada en el hombro derecho o prendida con un broche. Nos lo confirma también el anónimo cronista del manuscrito francés conocido como *Journal d'un bourgeois de Paris*, que narra la llegada a la capital, en agosto de 1427, de la primera caravana de gitanos conocida:

> Les femmes..., toutes avaient le visage deplaié, cheveux noirs comme la queue d'un cheval, pour toute robe une vieille flaussaie très grosse d'un lien de drap ou de corde liée sur l'épaule, et dessous un pauvre roquet ou chemise pour tout parements[31].

Esta prenda constituye uno de los elementos del traje femenino más tipificadores y difíciles de desechar en los usos de la gitana de España. Todavía la lleva en 1728 una celestinesca abuela «de las covachuelas de San Felipe», en Salamanca, que Torres Villarroel viste al modo tradicional:

> Su rostro estaba súcio de las horas, desquadernado de los años, mordido de la edad, y embadurnado del tiempo: ayudaban á lo formidable de su aspecto una mantilla, *á porta inferi*, que se le descolgaba hasta el suelo, y una camisa pintada á tizonazos, por cuya abertura se veían asomar, en vez de pechugas dos menbrillos cochos, ó un par de embudos de Botero[32].

[30] *Vicente Espinel,* Relaciones de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregón, *Biblioteca escogida, Tesoro de autores españoles, t. II, Madrid, 1868, relación 1.ª, descanso XX, págs. 146-149.*

[31] Journal d'un bourgeois de Paris (de 1405 á 1449), *texto original e íntegro en la reciente ed. de C. Beaune, Le livre de Poche, col. Lettres Ghotiques, 1990, pág. 237.*

[32] *Diego de Torres Villarroel,* Discurso natural y político, *en* Obras, *Madrid, Ibarra, 1794-1799, t. X, Pronósticos, pág. 103.*

En lugar de manta podían llevar una larga capa con vuelta o esclavina, sujeta a la altura de los hombros con unas cadenillas. Bajo la manta o bajo la capa, contra el pecho, a la cadera y, más raramente, a la espalda, transportan a sus criaturas en una ancha franja de lienzo que les cruza el cuerpo hasta la cintura y va atada al hombro, y en la que el niño descansa como en una hamaca: así los llevan hoy todavía muchas gitanas que llegan de Europa del este.



La foire, lana y seda: 3,45 × 4 m. Castillo de Gaasbeek (chambre de la Bretèche). Bruselas, IRPA. Fragmentos. Izquierda: gitanos espectadores y gitanilla danzando. Derecha: burgueses contemplando a una gitanilla que baila mientras su compañera aligera el bolso del caballero

Los gitanillos van desnudos o semidesnudos, como sugiere el pasaje de Espinel, con un sayuelo y, a veces, con un bonete encasquetado o una galota por todo abrigo. Las mujeres y los niños caminan descalzos. A las gitanillas, despiertas y hábiles se las representa a menudo ligeramente vestidas. Danzan al son del pífano, del tambor o del adufe, agitando sus manos volanderas, cinturones de gruesos cascabeles y unos fulares de colores vivos en las muñecas:

> Mostrar nuestro regocijo
> bailando Mari Parrada,
> y tomando los pañuelos
> otra mudancita se haga,

al son de unas tablillas, como indican a menudo las didascalias escénicas: «saldrán los xitanos y xitanas con tablillas prevenidas y sus pañuelos y harán las mudanzas que mejor parescan»[33], al de las sonajas y las castañuelas,

> Una hermosa gitanilla
> con otros Egipcios llega

[33] Moxiganga de la xitanada, *en* Mojigangas manuscritas, *B.N. de Madrid, ms. 14.090, ff. 84-90. Vid. Leblon, op. cit., pág. 26.*



alborozando los campos
vestidos de primavera.
Traen un baile a lo moderno
con sonaja, y castañeta,
y a la vista del portal
pusieron fin a la fiesta[34],

o al son de su desnudo palmoteo oriental y preflamenco:

Las xitanas y xitanos
zapatean con las manos
y sin que el compás se pierda,
con la derecha y la izquierda,
y al son de aquestas tablillas
hemoz de hacer maravillas[35].

Cronológicamente, el primer detalle ofensivo del traje de las gitanas es su colorido. Así dice un pregón dado en Madrid en 13 de junio de 1592:

Los señores alcaldes de Casa y Corte de Su Majestad, mandan... que las mujeres que se llaman gitanas no traigan hábito de tales ni se vistan como gitanas con paños de color en la cabeza ni en la manera que hasta ahora han andado así en la cabeza como en el vestido, sino como se visten y tocan comúnmente las mujeres castellanas, con apercibimiento que serán castigadas en azotes y destierro conforme a las leyes que hablan contra los vagabundos[36].

Pero este tipo de prohibición la sufrieron por aquellas fechas además de las gitanas las mujeres vascas, para quienes cubrirse la cabeza a la hora de vestir era costumbre antiquísima, sobre todo entre las casadas y solteras con algún desliz, siendo la forma de tocado más primitiva que se conoce una serie de varas de lienzo dispuestas en forma de turbante con «cuernos en forma de caracol, proas de bajel, calabacas de Romanos y anchiredondos», según los describe a finales del siglo XVI Fr. Miguel de Alonsótegui en su *Crónica de Vizcaya*. Sobre las vascas dice un texto de 1569:

...que quiten las moldas y sapas e no se toquen con la dicha suerte de moldas y sapas de aquí adelante por ninguna manera sino que se toquen las que quisieren con tocados a la castellana y las que quisieren con tocados pequeinos que al presente se usan entre ellas[37].

El gitano

Hombres, mujeres y niños gitanos lucen una o dos arracadas de plata en cada oreja, aretes de los que pende un colgante, a menudo un cascabelillo de metal (obsérvense las tapicerías de Tournai). Según explicaban a los curiosos a su llegada a París en el año 1427, eran éstos un signo de refinamiento y nobleza en las tierras de donde procedían:

[34] Villancicos que se cantaron en la Cathedral de Cadiz en los maytines del Nacimiento de Jesu-Christo este año de 1656, *B.N. de Madrid, VE. 9218-13.*

[35] Moxiganga de la xitanada..., *ff. 87-88. Leblon, op. cit., pág. 27.*

[36] AHN, *Sala de Alcaldes, Libro 1579/1592, f.º 436.*

[37] *Véase el catálogo de una reciente exposición organizada por la agrupación euskalduna Beti Jai Alai, de Basurto, activa defensora del folclore vasco:* Tocados medievales de Euskal Herria (Erdi aroko burukoak Euskal Herria), *Bilbao, Bilbao-Bizkaia Kutxa, 1993. Tomo la cita del prólogo de Iñaki Irigoien.*

Simon de Vos: *De Zigeunerin,* 1639; óleo sobre cobre: 44 × 62 cm. Amberes, Koninklijk Museum voor Schone Kunsten. Fragmento central con la buenaventura

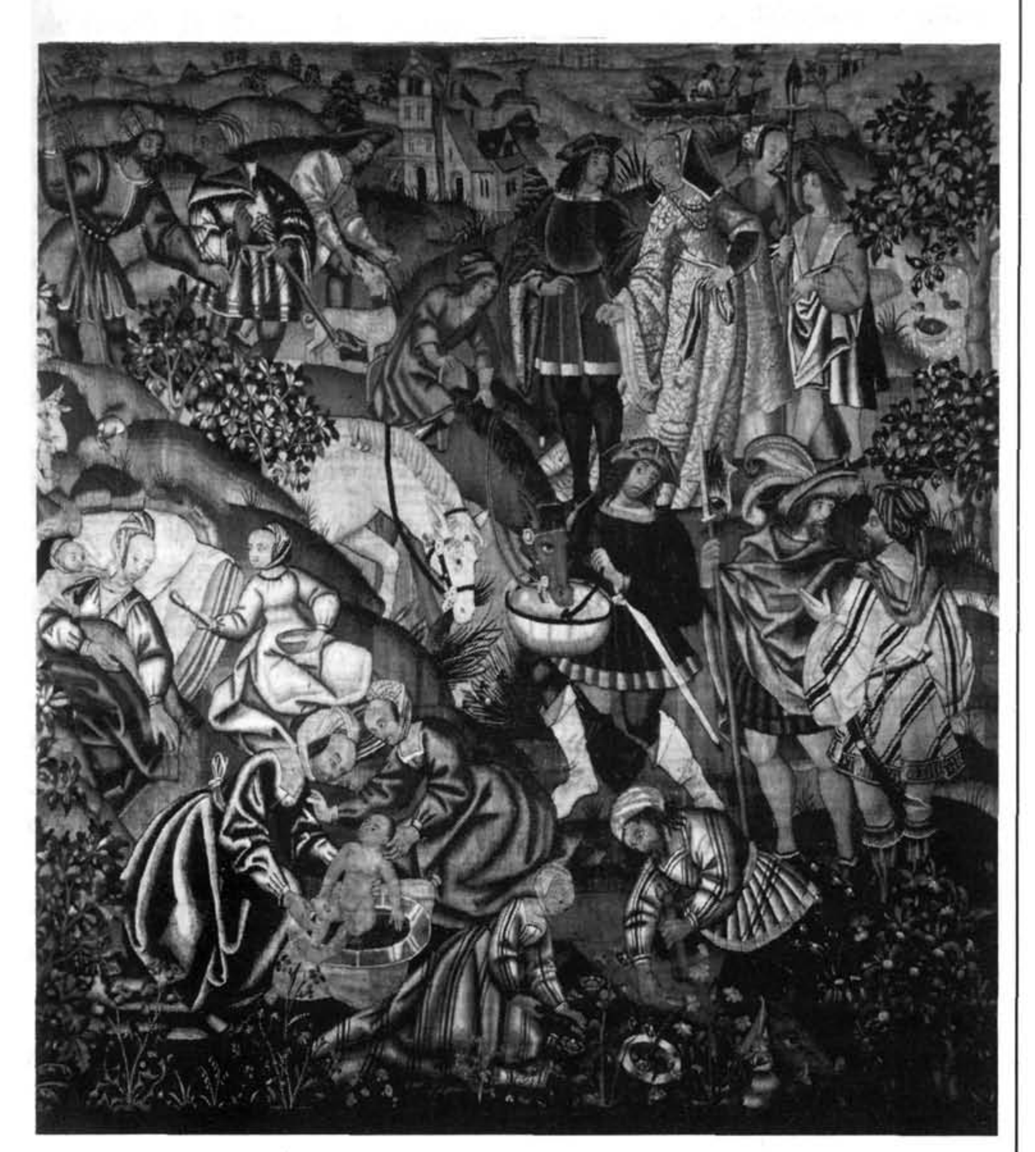
...et le plus et presque tous avaient les deux oreilles percées, et en chacune oreille un anel d'argent ou deux en chacune, et disaient que c'etait gentillesse en leur pays [38].

Siglos más tarde, los gitanos varones dibujados por Gustave Doré durante sus viajes por España y descritos por Théophile Gautier y el barón de Davillier, sus compañeros de camino en la segunda mitad del XIX, llevan aún pendiente en una oreja, especialmente los de condición acomodada.

[38] Journal d'un bourgeois..., *pág. 237.*



Los hombres destacan no sólo por una fisonomía atípica y salvaje, marcada por su barba y su larga melena, sino también por algunas peculiaridades en su atavío. Visten sayos de tela rayada (unas rayas anchas y diagonalmente dispuestas, tan inhabituales en el marco europeo de la época como su larga y poblada barba) con el cuerpo liso y ceñido al torso, escote en cuadro, manga ancha, ajustada al puño, y faldilla con pliegues o nesgas, corta y volosa. Otros, ropas cortas, o bien sayos de falda a tiras o jirones delgados. Se ciñen la cintura con una banda o faja de tela y se cubren las piernas con medias de color, o con calzones atados por debajo de la rodilla y medias calzas. Muchos de ellos usan bota alta, desbocada y con vuelta, de cuero blando y arrugado como el de los borceguíes; otros, bota ajustada, con «golpes» o cuchilladas a la altura de la pantorrilla; otros, zapatos de puntera roma, abotinados o no.



***Le campement des Gitans*, lana y seda, 3,45 × 3,20 m. Castillo de Gaasbeek (chambre gothique). Bruselas, IRPA. Detalle. Dos parejas de gitanos conversan (en segundo plano a la derecha y ángulo izquierdo alto). Una gitana y un gitano sangran a un jabalí. La gitana acostada acaba de parir: dos compañeras bañan al recién nacido en un odre. Bruselas, IRPA**

Su tocado varía, pero a menudo delata un origen balcánico, más o menos oriental, más o menos turquizado. Algunos llevan turbante, otros fez y toca enrollada. El turbante gitano, que resultaba sumamente exótico en la Europa medieval del norte (hasta la llegada de los gitanos, los pintores del siglo XV sólo se servían de él para orientalizar a sus personajes en cuadros de tema bíblico), era familiar para cualquier español de la época, y si, como cabe suponer, también lo traían los gitanos llegados a la península ibérica en el siglo XV, no debió de despertar especial curiosidad puesto que el uso de los turbantes moriscos estaba en pleno apogeo entre los cristianos españoles en la época de los Reyes Católicos —«casi podemos decir que llegaron a ser un tocado nacional»—[39] para ir decayendo en las primeras décadas del siglo XVI. Un caballero flamenco, Lorenzo Vital, que acompañó a Carlos V en su primer viaje a España, el año 1517, describe así a un anciano del séquito del marqués de Villena cuyo traje llamó poderosamente su atención:

> Este buen anciano, por su vestido, parecía uno de los tres Reyes que fueron a adorar a nuestro Salvador Jesús... Iba tocado a la moda turquesa o judaica, conque se tocaban los turcos o sarracenos, que es un atavío todo de lino que se enrosca alrededor de la cabeza, como en Castilla suelen usar; mas al presente se cansan mucho de él, excepto los ancianos que dejan con pesar sus antiguas costumbres y maneras..., esas tocas, en las que puede haber veinte o veinticuatro varas de holandilla, dispuestas de tal modo que hay dos puntas colgando a ambos lados fuera de la toca... yo vi a muchos hombres del campo llevarlas[40].

Muchos gitanos llevan sombrero: redondos sombrerillos rumanos, con su plumilla, o bien sombreros blandos, de gran ruedo, dispuestos de múltiples maneras y a menudo adornados con «airón» o penacho de vistosas plumas, que los gitanos de España llamaban *barbal*[41]. La iconografía de los siglos XV y XVI los representa con sombrero bizantino, de forma cónica, conservada por los gitanos de Andalucía en el llamado «sombrero de catite»[42], ya de cono completo ya truncado. Hay gitanos que visten gorro de piel o de fieltro y blusón o túnica corta, blanca y holgada, a lo esclavón.

Les cubren sólidas capas con ribetes de colores vivos o con galón dorado, una de cuyas puntas se echan por debajo del brazo, característica manera gitana de llevar esta prenda, tanto en España como en el resto de Europa, mientras ha estado en uso. En la crónica de la expedición de Fernando Soto a la Florida, supracitada, se habla de las mantas que los indios de estas tierras «hacen con corteza de árboles, de la tez de dentro, y algunas de una hierba como gamón, que pisada queda como lino» y se explica a continuación:

> Cúbrense las indias con estas mantas; ponen una alrededor de sí, de la cintura para abajo, y otra por cima del hombro, con el brazo derecho fuera, a manera y uso de gitanos[43].

[39] *C. Bernis, op. cit., t. II* (Los Hombres), *pág. 27.*

[40] *L. Vital,* Relación del primer viaje de Carlos V a España (1517-1518), *traduc. de B. Herrero, Madrid, 1958, pág. 220.*

[41] *M. Torrione,* Del dialecto caló..., *pág. 401. En gitano* barbál *o* balvál *significa «aire»; el adjetivo derivado,* barbaló *o* balbaló, *«airoso» y «rico».*

[42] *El catite es un sobre cónico de papel recio y transparente que sirve de envase a la pasa. Vid. A. Alcalá Venceslada,* Vocabulario andaluz, *Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1980 (reimpresión), pág. 144.*

[43] Relación verdadera de los trabajos que el gobernador don Fernando de Soto..., *pág. 66.*



Llevan además bastones toscos de caminante, o finas varas de fresno y látigos. Van armados de picas y javalinas, alabardas, chuzos, dagas, espadones y navajas. Tahalíes y fajas de tela les ciñen la cintura o les cruzan el pecho sujetando las armas.

En los personajes masculinos de aire más oriental domina el turbante, el sable curvo, prendido al cinto con cadenilla, y el bastón corto con empuñadura en espiral y regatón de metal.

Los pintores del siglo XVII, Jacques Callot entre ellos, añaden a su variopinta vestimenta chupas y casacas militares, arcabuces y mosquetones.

Gitanos danzantes

Los libros de cuentas sobre autos sacramentales celebrados en Madrid a mediados del siglo XVII registran que las gitanas han de bailar «vestidas de rasillo de Flandes de colores» o bien «bestidas de lama falsa azul con manga en punta guarnecidas de punta de plata falsa». Llevarán «enaguas y jubones de lama falsa azul [falso lamé] con manga fruncida, tocados a lo ejipcio, y bandas» o «velos en las cauezas, corpiños y polleras de catalufas con zintas de plata falsa y ancha, vailando con sus castañetas al tañido de su tamborileo».

Los gitanos saldrán con «calçones, jubones y bandas con la mesma guarnición, sombreros negros con plumas azules y blancas» o con «jubones y calçones marineros y bandas y monteras de picos, o sonbreros con pañizuelos en la caveza»[44]. Estos «pañizuelos» aluden sin duda a un pañuelo de tela por lo general estampada, llamado «pañuelo de hierbas», que el gitano se anudaba en la nuca, o con el que se envolvía la cabeza, y sobre el cual iba calada la montera o el sombrero. Su uso se ha conservado hasta el presente siglo.

Tales parecen haber sido en la Europa de los siglos XV, XVI y XVII, los elementos más destacables del atavío gitano, un atavío cuyas líneas tradicionales se irán apagando en el período de las Luces. Los Borbones de España se aplicarán a ello con sistema y tenacidad.

Atuendo en la primera mitad del XVIII

El artículo 7 de la Real Pragmática de 1717 establecía que se tuviesen por gitanos y gitanas los que vistiesen el traje y hablasen su lengua particular «y los que por opinión y fama pública, apoyada con deposición de cinco testigos [reputados como castellanos viejos], estuviesen tenidos por

[44] *N.D. Shergold & J.E. Varey,* Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón, 1637-1681, *Estudios de Literatura Española, Madrid, Edhigar, 1961, págs. 101, 115, 118, 123 y 207.*

gitanos en los lugares donde hubiesen morado y residido». Este tipo de legislación inquisitorial pudo seguramente mucho más en la tarea de su «extinción» que las duras galeras de los Austrias.

Precisamente los informes de testigos que durante el período borbónico hallamos en numerosos procesos abiertos contra individuos gitanos o contra familias enteras, contienen minuciosas descripciones sobre la indumentaria de éstos y, a falta de imágenes en la pintura española, resultan primordiales para la reconstitución del traje en la primera mitad del XVIII. Curiosamente lo que en tales deposiciones trasparece a menudo no es el desprecio hacia unos harapos considerados como cuerpo de delito sino la celosa delación de unas prendas que el paisano declarante considera llamativas, lujosas o exuberantes, deduciendo que no pueden ser sino robadas.

Los testigos describen a las gitanas «sospechosas de gitanismo» con sus volosas basquiñas de colores vivos, algo cortas, y con delantales sobre ellas, «rebozadas con sus mantillas, siempre al modo de otras gitanas», con «muchos collares de aljófar, y manillas de oro y plata», algunas «por su demasiado adorno grangean quanto quieren».

Los gitanos, dicen los delatores, «andan muy portados con coletos y calzones de ante, casaquillas de paño rico guarnecidas de plata». Estos calzones que gastan, van a veces bordados de «orillas» de colores vivos en los laterales. Según otros testimonios visten con «mucho coleto de ante y mucho tren», «grandes galas con cordones y cabos de plata y botones de plata de martillo», «chaquetillas bordadas» o «jaquetillas de grana franjeada con botones de plata y calzones de gamuza».

Llevan «charpa, carabina y espada..., capas pardas y sombreros chambergos», «sombrero de tres picos» o «montera calada». Los hay que usan manta en lugar de capa, o bien casaca militar, detalle captado por los pintores europeos, que asocian a menudo gitanos y soldadesca en altos y acampadas. En la España de los Austrias los gitanos sirvieron a menudo de pífanos y tambores en las compañías de milicias; algunos lucharon en los tercios de Flandes, como otros lo hicieron (no siempre de grado pues su condición de «gitanos», legalmente infamante, les inhabilitaba para el «honroso ejercicio de las armas», a menos que gozasen del estatuto de castellanía), durante el levantamiento de las Alpujarras, en Lepanto y más tarde en la guerra de Sucesión: «la experiencia militar les concedía un indudable ascendiente dentro del grupo [gitano], refrendando su capitanía»[45].

Unánimemente muchos testigos añaden apreciaciones de este tipo: «llevan caballos y armas como si fueran príncipes», «vistiendo con sospechoso lujo», «andan portados como si fueran los principales de la villa..., sin saber de dónde les puede salir tanto porte..., sin poder el declarante saber de dónde les vienen semejantes vestidos»[46].

[45] *A. Gómez Alfaro,* El expediente general de Gitanos, *tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1988, t. III, cap. 2.º, pág. 623.*

[46] Ibid. *Sobre estos testimonios: t. II, cap. 2.º a 6.º; t. III, cap. 3.º y passim.*



Antonio Gómez Alfaro recoge el interesante testimonio del síndico personero de la villa manchega de Pedro Muñoz, en el que se da a entender que los gitanos vestían regularmente con mayor lujo que las gentes de la tierra, gastando en telas y adornos gran parte de unos ingresos de procedencia no siempre claramente justificada:

Es vien duro de creher que los caudales eszesivos que manejan, puedan adquirirlos por medios lízitos y justificados en quienes no tienen conducta, siendo vien constante los gastos que entre sí tienen en zongas y comilonas, y en sus mesas, sobre lo abundante lo mejor que produze el pais, no siendo el menor ramo a sus reprensibles imbersiones, la del vestir, porque como sólo usan, en lo interior de lienzos sumamente finos, y en lo exterior de telas febles, con costosas guarniziones, cuia profusión emplean de día y noche en vregar con las bestias, así a los ocho días ya está inserbible uno y otro, y se ben en la precisión de equiparse de nuebo que sin que sea exagerazdamente consumen en sólo estos dos puntos mucho más que el pudiente, y preziado mayorazco de esta tierra[47].

Los regidores de Madrigalejos informan sobre los Losada, una familia gitana asentada en la villa desde el siglo XV, gente de hacienda, acusada de hablar lengua gitana, vestir el traje tradicional, relacionarse y comerciar con los demás gitanos de la comarca:

...varias veces han concurrido a sus casas en funcziones que han tenido, y entierros de los que de sus familias an fallecido, haziendo en estas ocasiones gastos exzesiuos como comúnmente los tienen en el vestir y alajas que manejan que de ninguna manera pueden estos vezinos labradores siendo tan grande su aplicazión y trauajo, porque siempre se ha extrañado y extraña la opulenzia que traen..., sin auerse casado con hija de vezino alguno o *payas* que ellos llaman y tienen acasso de menos valer[48].

Cuando en 1749 Fernando VI ordene la prisión general de gitanos en todo el territorio español, los bienes y pertenencias de los apresados serán confiscados y saldrán a pública subasta. Los maestros tasadores, sastres y plateros, hacen tasación del ajuar gitano estableciendo detalladísimas listas de prendas, tejidos y colores, así como de las joyas y otros enseres de valor que permiten perfilar sus gustos vestimentarios y el barroquismo de sus adornos.

Dos colores destacan en estos inventarios: el rojo (y dentro de su gama el morado y el granate) y el azul, particularmente el azul celeste. Siguen los tonos dorados y el verde.

Se acusa una preferencia por los tejidos abigarrados, como la catalufa (que también se utilizaba para hacer alfombras) o la persiana; por los tejidos brillantes, de seda y raso, lisos o estampados: el tafetán, gorgorán, espolín, satín y damasco, junto con la persiana, tela de seda, persa en su origen, con grandes flores tejidas o pintadas. Marcada preferencia también por las joyas y adornos de oro, pero sobre todo por la plata de martillo.

[47] Ibíd., *t. VI, cap. 2.º, pág. 1297.*
[48] Ibíd., *t. IV, cap. 2.º, págs. 828-829.*



El gusto femenino por las gargantillas y collares, arracadas y manillas, de oro, plata, nácar y coral, lo corrobora la iconografía europea.

★

En el siglo XVIII, el interés por los gitanos decae en la pintura europea en general, al tiempo que, finalizando el siglo, y sobre todo a comienzos del período romántico, como antes señalaba, los gitanos españoles se ponen de moda. Moda a la que contribuirán los libros de viaje decimonónicos y el arte naciente de la fotografía.

No hay que olvidar que los barrios gitanos o «gitanerías» se constituyen sobre todo a partir de 1783, año de la pragmática de Carlos III que concede a los gitanos la clemente posibilidad de elegir libre domiciliación. Por consiguiente el gitano afianza localmente su presencia, empieza a ser paisaje urbano y sus costumbres van a ejercer, por contacto, una influencia más directa sobre el pueblo cristianoviejo. Y no sólo sobre el bajo pueblo sino también sobre «muchas gentes ricas, y aun condecoradas», en las que encuentran a menudo fieles imitadores:

> Estos malos resavios han contagiado en estas Andalucías más de lo que devía esperarse del carácter serio y circunspecto de nuestra nación, pues vemos cada día los efectos más lamentables en las gentes más distinguidas, y acomodadas, no desdeñándose muchas de estas en imitarles en su traje y modales, y de vivir en su compañía[49].

Buena prueba de ello nos la procuran las *Cartas Marruecas* de Cadalso o los sainetes del gaditano Juan Ignacio González del Castillo.

Las maneras plebeyas de que alardea cierta aristocracia española, y particularmente andaluza, en el último tercio del siglo XVIII se acentúan y matizan con la creciente sedentarización del elemento gitano. En los barrios de gitanos, al irse cerrando el Siglo de las Luces, se fomenta el fenómeno del «majismo» y su directo sucesor, el «flamenquismo» decimonónico.

Margarita Torrione

[49] Ibíd., *t. VI, cap. 2.º, págs. 1306-1307.*